

dignidad la corona de rey en el destierro que otros muchos en lo alto del trono.

«Allá va la china...
¿Quién sabe dó vá?»
¿Quién quiera saberlo
que vaya á estudiar!

Una equivocación graciosa del jefe de los huéspedes:

«Ningun partido ha afianzado tanto las libertades, como el partido constitucional.» (Carcajadas.)

No hay para qué reirse.

Lo mismo dá que diga el partido constitucional que el partido conservador.

¿De todos modos, no lo ha de creer nadie...!

Carta de Madrid

7 Octubre 1881.

Muy señor mio: El tiempo se mostró ayer muy desagradable y hoy continúa del mismo modo ya que no peor. El invierno se echa encima á paso de carga y con el invierno la salida de capas, gabanes y demás propio de la estación más rigurosa del año. Es posible, por tanto, que las carreras de caballos se resientan hoy de la estación y que no haya la concurrencia de otras veces que la sociedad elegante acude presurosa á disfrutar de ese novísimo espectáculo. Como quiera, aficionados no han de faltar, y con los aficionados puede que alguna que otra pulmonía capaz de poner en movimiento á algunos médicos deseosos de clientela.

Atrajeron también ayer concurrencia al Congreso los debates sobre el acta de Hinojosa inaugurados el día anterior por el Sr. Romero Robledo. Ayer hizo también el gasto el ex-ministro de la Gobernación; pero tocóle contender con un contrincante de valor: con el señor marqués de Sardoal, que recogió las alusiones á nombre de la democracia.

Prescindiendo de que sea este señor más ó menos autorizado para hablar en nombre de los diversas democracias, puesto que diversas son sus agrupaciones; la verdad es que hacia falta una protesta y esta protesta se ha hecho.

En cambio; del que más se ha hablado en sentido opuesto, es decir, del Sr. Castelar y sus amigos que tanto han dado lugar á la pública murmuración, no se ha oído una sola palabra cuando eran necesarios algunos para quedar en el buen lugar correspondiente. Al contrario; como consigna *El Liberal*, el Sr. Castelar desapareció tan luego como se inició este debate, con lo cual dió lugar á nuevas murmuraciones que no sientan bien al jefe del posibilismo.

De todas suertes, insisto en mis apreciaciones de ayer; de tal manera se van desflorando los debates, que cuando llegue la contestación al Mensaje, los oradores no sabrán de qué ocuparse á pesar de las afirmaciones en contrario del Sr. Romero Robledo. Pase que él tenga sobrada materia para animar el debate; la cuestión está en que sea interesante, y puede serlo después de desflorado lo más culminante que puede privar en el sentido político?

Y tanto no debe ser así que el mismo presidente de la Cámara, conviniendo sin duda en que el río se va saliendo de su cauce, se insinuó ayer lo bastante para evitarlo y tengo la seguridad de que sabrá evitarlo en adelante, si no hay la moderación necesaria por parte de unos y otros.

Por la suya, la comisión de actas, también parece que tiene prisa en llenar su cometido, á fin de que pueda constituirse cuanto antes el Congreso. Asegúrase que esta será la última noche que conceda audiencias á los interesados en las que no hay pendientes de dictámen, y si es así, no estoy distante de creer que el domingo podrá dar por terminada su misión, llenada, según opinión de los más, con alguna mayor imparcialidad de lo que lo han hecho las anteriores, á las cuales, sin embargo, no dirijo por ella ningun cargo.

Y en tanto el Senado y el Congreso se preparan para las grandes novedades de la próxima semana, el rey ha salido, con su alta comitiva, para Valencia de Alcántara, donde encontrará á D. Luis I de Portugal, y de allí se encaminarán á Cáceres para inaugurar el ferrocarril de este nombre.

Mírese como se mire es un acontecimiento fausto, y hay que celebrarlo, no tanto por las vías de comunicación que establece, como por los vínculos con que une dos pueblos que con el tiempo han de constituir un solo vínculo y una sola fuerza.

El Congreso sigue hoy en el exámen de actas, y en el salón de conferencias se conoce la ausencia de algunos que han preferido las carreras de caballos.—F.

Noticias

El *Boletín de Comercio* dice lo siguiente en su número de ayer, refiriéndose al incidente que tuvo lugar el jueves último al terminarse la sesión del ayuntamiento:

«No ha faltado quien diga que el señor alcalde accidental D. Valentín Bolado, y un agente del municipio, condujeron al concejal D. Ricardo Horga, á la presencia del gobernador civil;» pero esto no es exacto; al señor alcalde le acompañó el ordenanza que le acompaña siempre.»

Las palabras que cita nuestro colega, las hemos estampado nosotros en la reseña que hicimos de la sesión citada, en nuestro número del día 7; esas

palabras no encierran inexactitud alguna.

El Sr. Horga fué conducido al gobierno civil por el señor alcalde accidental y un individuo que vestía el uniforme de guardia municipal, y que cobra el haber que le corresponde de los fondos municipales.

Esto sentado; podrá probarnos el *Boletín de Comercio* que aquel individuo no es un agente del municipio?

Porque así le designamos nosotros sin que sea óbice para la exactitud del calificativo, el que dicho sujeto desempeñe el cargo de ordenanza del señor alcalde.

Dice además el *Boletín de Comercio*:

«Pero lo que más ha llamado la atención de todos, es que una proposición presentada por el concejal Sr. Horga, y de que el señor presidente no se sirvió dar lectura, siendo causa eficiente del último escándalo, la publicara seguidamente uno de los colegas locales.»

¿De dónde la tomaría?»

Como siempre nos anima el interés de que los lectores de LA VOZ MONTAÑESA tengan exacto conocimiento de los sucesos, y deseando además, para emitir nuestros juicios, conocer perfectamente el fondo y los detalles de cada asunto, nos procuramos el documento en cuestión, por medios que están al alcance que cualquier otro redactor de nuestros colegas locales.

Es una simple cuestión de actividad.

Como de costumbre, hemos recibido la publicación mensual que ve la luz en Madrid con el título de *El Mentor del Viajero y Comerciante*, libro utilísimo para el comercio y viajeros. Contiene las tarifas y horas de salida de los trenes de todos los ferro-carriles de España, Portugal y Francia; relación de los establecimientos balnearios, de los periódicos que se publican en la Península y Ultramar, estaciones telegráficas, etcétera, etcétera, y anuncios de los principales establecimientos de Madrid, Barcelona y otras provincias. Se vende al ínfimo precio de un real y medio en la litografía de D. Francisco Fons, calle de la Rivera, 9; y para los que quieran anunciarse en dicho *Mentor*, entendiéndose con el corresponsal de la empresa de la publicación don Magin Joaquín Rivas, calle de Atarazanas, 7, principal, izquierda.

Recomendamos esta publicación por ser de interés general y útil para todas las industrias y comercios.

Unos cuantos días más y las brisas otoñales obligarán á las señoras á arrinconar los trajes de ligeras telas, propios de la estación que se despiden de nosotros. Este es, pues, el momento en que todas las que se precian de previsoras, cualquiera que sea su posición social, se preocupan de los vestidos con que sus hijas y ellas mismas han de prepararse á desafiar los rigores del otoño, precursor del frío invierno.

¿Qué se llevará en estos meses próximos? A esta pregunta, tan natural ahora en labios de las damas, hallamos justamente contestación amplísima en el número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 6 del actual, que acabamos de recibir, y cuya variada colección de trajes, confecciones, etc., no puede dispensarse de conocer toda señora que desea estar al tanto del gusto del día. No es menos digna de fijar la atención de las señoras la abundancia de patrones trazados que contiene el número de que nos ocupamos, y los cuales, con auxilio de las detalladas explicaciones que les acompañan, permiten hacer en casa las prendas de vestir, que antes era necesario confiar á las modistas.

Tenemos la seguridad de hacer un servicio á aquellas de nuestras lectoras que no conozcan tan útil periódico, invitándolas á que pidan un número de muestra al administrador de *La Moda Elegante* (Carretas, 12, principal, Madrid).

La Montaña publica en su número de ayer un artículo titulado *Reposo del pan*, en el que ataca enérgicamente la proposición que indicábamos en uno de nuestros últimos números, referente á que la autoridad local facilitase á los periódicos los nombres de los industriales á quienes se les castigase por defraudar los intereses del público en la calidad ó en la cantidad de los artículos que expendiesen.

En primer lugar, *La Montaña* supone que nosotros deseábamos la aplicación de esa medida *solo á los panaderos*, suposición puramente gratuita, puesto que nosotros proponíamos ese medio con aplicación á toda clase de industriales defraudadores.

Ningun interés especial tenemos en que sea aceptada por la autoridad la medida que proponemos; pero hemos tenido ocasión de ver los buenos efectos que produce en otras capitales—este es el motivo por que deseamos verla aplicada en esta población—y continuaremos deseándolo hasta que un medio más eficaz cambie nuestra manera de pensar en este asunto.

Necesidad tenía *La Montaña* de partir de aquella suposición para proponer un medio eficazísimo, según nuestro colega, para evitar los fraudes que todos lamentamos. Héle aquí:

«Se reduce sencillamente á que los panaderos ó vendedores de dicho artículo (el pan) lo vendan al peso, pagando el comprador por lo que resulte de cada *pieza* de pan en el momento de ir á comprarlo.»

Partidarios seríamos del medio propuesto por *La Montaña*, si no nos detuviese una reflexión, que es la siguiente:

Hay muchos artículos, la carne, por ejemplo, que se expende en la misma forma que nuestro colega propone sea expendido el pan, y sin embargo esto no evita que los fraudes se cometan por algunos expendedores de esos artículos.

A esta consideración contestará *La Montaña* diciendo, que la autoridad, vigilando continuamente, impedirá la comisión de tales defraudaciones.

Pues eso pedimos nosotros: una inteligente y activa vigilancia por parte de la autoridad y un castigo severo á los culpables, y como este castigo nunca será suficiente para cortar tamaños abusos, creemos que nadie como el público, conociendo quienes sean los que con él especulan, sabrá aplicarles el oportuno correctivo.

Creo nuestro colega que todos los medios son buenos para evitar abusos, siempre que haya una autoridad constante en la vigilancia y enérgica en el castigo.

En conformidad con las noticias que ayer publicamos, ponemos hoy en conocimiento de nuestros lectores, que mañana á las ocho de la noche se celebrará en el *Casino Montañés* una sesión artístico-literaria, que se regirá por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º *Sonnámbula*.—Violín, armonium, piano y violoncello, por los Sres. Odriozola (D. Arsenio), Gonzalez (D. E.), Gayé (D. Belisario) y Escandon (D. Carlos.)

2.º *Poesía*, por D. Florencio Brabo.

3.º *Nocturno*.—Para piano, por el Sr. Fernandez Cabada—Richard.

4.º *La poesía*; artículo por D. Ernesto Fernandez.

5.º *La primera lágrima*, para violín y piano, por los Sres. del Río (D. Alfredo) y Gonzalez (don Elviro.)

SEGUNDA PARTE

1.º *Gran fantasía del Fausto*, para piano, ópera 33, por el Sr. Enguita (D. C.)—Zabalza,

2.º *Poesía*, por D. Aolfo de la Fuente.

3.º *A la muerte de Eguilaz*, artículo por don Víctor Fernandez Llera.

4.º *Poesía*, por D. José Estrañi.

5.º *La Caridad*, coro de Bellini, arreglado para piano, violín y armonium, por los señores Gayé (D. Belisario), Odriozola (D. Arsenio) y Gonzalez (D. Elviro)—Brisson.

Es probable que hoy, si el tiempo es bonancible, corran los trenes del ferrocarril al Sardinero.

Si esto sucede, no dejarán de estar animados aquellos pintorescos sitios.

En el lindo teatro de Variedades, celebrará esta noche un gran baile, la bien organizada sociedad que es conocida por título *El Piano*.

Esta noche tendrá lugar en el concurrido café del Sur, un baile que dará principio á las ocho de la noche y terminará á las dos de la madrugada.

Lo de siempre.

Ayer se incendió una chimenea en la casa número 19 de la Atalaya.

¿A qué chimenea la tocará incendiarse hoy?

Con frecuencia notamos que en muchas calles de las más concurridas de esta población, se practica la operación del barrido, á las horas en que precisamente se causan con ello más incomodidades al público.

Esta queja tan infinitamente repetida, no llega á oídos de quien debiera poner término á estas faltas, pues nunca hemos visto que se haya tratado de remediarlas.

Suplicamos á quien corresponda, que fije su atención en el repugnante aspecto que presentan todos ó la mayor parte de los recipientes urinarios que existen en esta capital, y que dicte las órdenes necesarias para corregir esa falta de policía urbana, que perjudica notablemente á la población.

El distinguido abogado D. Rafael María de Labra, tan conocido por los elocuentes discursos que ha pronunciado en el Parlamento en defensa de la abolición de la esclavitud, nos ha comunicado en un atento B. L. M., que ha trasladado su bufete á la calle de Serrano, núm. 31, cuarto tercero, en Madrid.

Ayer fueron decomisadas por la autoridad, 53 libras de pan, expuestas á la venta pública sin tener el peso reglamentario.

Fueron distribuidas entre los pobres de varias parroquias.

Durante el mes de Setiembre próximo pasado, han ocurrido en esta capital 383 defunciones y 440 nacimientos, habiendo por lo tanto un aumento de censo de 57 individuos.

De las defunciones, han sido causadas por la tisis, 38; por disenteria, 22; por difteria y crup, 10; por viruela, 7, y 6 por muerte violenta.

Los nacimientos se dividen en 412 legítimos y 28 naturales.

Alcance telegráfico

Viena 7.—En los círculos financieros ale,

manes ha producido cierta sensación el hecho de haber subido el descuento el Banco de Alemania á 5 1/2 por 100 y á 6 1/2 la tasa de los préstamos con garantía.

Gana terreno el proyecto de elevar á reino el principado de Servia.

El gobierno ruso parece dispuesto á patrocinar la idea.

Londres 7.—El *Standard* asegura que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una nota á la Puerta declarando que la Gran Bretaña ha visto con recelo el envío de una misión turca al Cairo y que teme que esto dé lugar á resultados desagradables.

Dicha nota termina pidiendo al Sultán que llame inmediatamente á los comisarios otomanos.

Paris 7.—El ministro de Justicia ha dirigido una circular censurando duramente la conducta de algunos magistrados que asistieron el día 29 de Setiembre á los banquetes legitimistas en honor del conde de Chambord.

Parece que se trata de declarar cesantes á algunos.

En vista de que el gobierno no se muestra dispuesto á separar al Sr. Alberto Grevy del cargo de gobernador general de la Argelia, varios diputados por aquel país, se proponen explicar una interpelación contra dicha autoridad.

Washington 7.—El abogado de Guitau, el asesino del general Garfield, ha pedido que se conceda un plazo para la prueba de la enajenación mental del reo.

Paris 7.—Ha cesado la huelga de los toneleros en el Mediodía de Francia.

Londres 7.—El periódico el *Standard*, dice que hoy ha estallado una insurrección en Zuluandia contra los ingleses.

Añade que un hermano de Cettivayo se ha puesto al frente de los zulús.

Londres 7.—El *Morning Post* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que se ha descubierto el cuartel general de los nihilistas.

Añade que á consecuencia de esto han sido reducidas á prisión unas 50 personas, algunas de ellas significadas.

Corre el rumor de que se han operado también prisiones importantes en Vleeding. (ciudad de 15.000 habitantes á 212 kilómetros de Moscou.

Pacotilla

Se anuncia en el Parlamento

una obra de pugilato, puesta con el aparato que requiere su argumento.

Después de una sinfonía de un maestro, que se estrena, se va á poner en escena

El gran belén de Gandía.

Tomarán parte en la acción, sin dibujos ni preámbulos, los eminentes funámbulos

Villarroya y Capdepon, que ya en la anterior semana, poniendo al público en vilo,

lucieron el franco estilo de la escuela valenciana.

Como se traen novedades que ahora son apetecidas, parece que ya hay pedidas

bastantes localidades; pero ya en palcos primeros ó en balconillos ó en gradas

habrá algunas reservadas por si asisten forasteros.

Ahora para ir á la Corte y en vista de tales datos que ponga trenes baratos el ferrocarril del Norte!!

¡Cielos!
Un mozo del ferrocarril de Valencia ha encontrado en un departamento de primera clase una cartera.

Dentro de la cartera había lo siguiente:
Un gorro de dormir. (Por este dato el viajero debía ser un dómine.)

Una caja de polvos de arroz. (Por este dato debía ser una ella.)

Un revolver. (Por este dato debía ser un militar.)

Un breviario. (Por este dato debía ser un presbítero.)

¡Vaya una cartera enigmática!
¿Quién se atreve á resolver problema tan singular?

¿Era dómine ó mujer?
¿presbítero ó militar?

Si era dómine, ¿para qué quería los polvos de arroz?
Si era mujer, ¿para qué quería el gorro de dormir?

Si era militar, ¿para qué quería el breviario?
Y si era cura, ¿para qué quería el revolver?

Aquí cabe decir, sin ser impío, que dentro de ese *lio* hay otro *lio*!

Esta tarde, según noticias, hay servicio de trenes al Sardinero.
D. Santos, aproveche usted la ocasión y que traigan esta tarde la *sombrerera*.
Yo pago el porte.

Ayer se incendió una chimenea en la Atalaya

Pues, señor, no ganamos para sustos.
Digo, para chimeneas!

¡Eche usted bendiciones nupciales!
Ha muerto en Damasco una señora, de origen inglés, viuda de doce maridos.
¡Doce maridos! A esta señora sí que se la podía llamar adocenada.

Pero verán ustedes quiénes eran ellos:
Un virey, dos banqueros, un ministro, tres periodistas, dos maestros de escuela, un sastre, un médico y un secuestrador.

¡De un virey á un malhechor!
¡De un banquero a un menestral!
¡Ha recorrido su amor toda la escala social!

Ayer se repartieron *gratis* los números de *El Voto Particular*, que contenía los disparates con que, pretendiendo hacer mi retrato, se retrató á sí mismo el escribiente del Sr. Chies.

Muchas personas que lo recibieron se quejaban amargamente de que no les hubieran prevenido lo que era, porque, si llegan á saber lo que es, no lo hubieran cogido sin tenazas.

En fin, se ha lucido el señor *Rio-seco*.
Y puede que se haya quedado tan hueco!

Ya Montero Rios con mucho salero, lo que antes dijera probando con hechos, abandonó el Círculo de los progreseros y deja á los suyos sin decirles: *¡vuelvo!*

Cuando Ruiz Zorrilla sepa en su destierro el acto que á cabo llevó don Eugenio, dirá tristemente con lúgubre acento:

— ¡Cristino! ¡Qué solos nos dejan los nuestros!

Vaya un trocito de elocuencia ciceroniana pronunciado en el Parlamento:

«S. S. no tenía de qué hablar; pero sí por qué arrojar por sus labios muchas palabras, porque no podía consentir que trascurrieran veinticuatro horas sin hacer oír su voz despues de la del señor Silvela, porque...»

¡Eche usted porqués!
Si alcanzara celebridad el discurso á que me refiero, ese párrafo sería distinguido con una denominación, en sentido literario.

Le llamarían todos el párrafo de la *porquería*!

Yo no sé por qué razon habiendo fábrica aquí, manda la administración que se vendan por ahí los pitillos de Gijón.

¡Juremos todos, señores, en huelga ya declarados, no fumar esos traidores, porque son los *fumadores* los que resultan *fumados*!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 8 (8 n.)

En el Senado se ha designado definitivamente

el lunes para la discusión del Mensaje.

En el Congreso continúa la discusión de: actas.

Grandes inundaciones en Alicante y Murcia; aun no se han recibido noticias circunstanciadas.

Se ha verificado muy afectuosamente la entrevista entre los reyes de España y Portugal.

El cólera está haciendo grandes estragos en la Meca.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 8 (7-45 n.)

Acciones del Banco de España 435-00.
Billetes hipotecarios de Cuba. 102-05.
Cambio sobre Londres. 48-00.
Cambio sobre Paris. 5-02.

Bolsa de Madrid.—Día 8.

Renta perpétua interior del 3 por 100. 27-25.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. 00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. 48-95.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. 101-80.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. 102-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 101-75.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 54-00.

Bolsa de Paris.—Día 8.

3 por 100 francés. 84-20.
Exterior español. 26 7/8.
Interior. 26 1/2.
Amortizable. 47.
Consolidado inglés. 99 1/8.

SANTANDER

8 Octubre 1881.

«Todas las restricciones impuestas al comercio, evidentemente están basadas sobre principios falsos. Cuando se deja en libertad al comerciante de buscar su interés, se dedica naturalmente al ramo de industria que cree ha de darle más ventajosos resultados y estos son precisamente los que quiere y busca el interés público. Por consecuencia, á menos que no se pruebe que el gobierno puede juzgar mejor que el particular las operaciones mercantiles que le son más provechosas, las disposiciones que aquel toma para regir el comercio y la industria serán inútiles y alguna vez perjudiciales. Semejante pretension debiera ser universalmente rechazada. El interés particular, sino es un gran infalible para dirigirnos en los negocios, es, por lo menos, incomparablemente mejor que ningún otro y cualquiera disposición que coarte la libertad del comercio ó cualquiera otro ramo de la industria es inútil ó perjudicial.»

«Será inútil cuando tenga por objeto proteger los intereses particulares impidiendo que estos se dediquen á empresas nada favorables y será perjudicial cuando le impidan entregarse á operaciones ventajosas. El interés particular es el guía en esta materia; si las disposiciones legales están de acuerdo con él, nada habrá que objetar; si le son contrarias, si tienden á llamar los capitales y la industria por caminos á donde el buen juicio del particular no los llevaria, entonces, decididamente, son dañosas y perjudiciales.»

Harinas. Se siguen vendiendo las de la clase de primera, en pequeñas partidas de 200 á 400 sacos, con destino al consumo, al precio de 20 1/4 y 20 1/2 reales arroba segun marca. La clase de segunda en iguales proporciones á 18 y 18 1/2 segun clase. Van llegando algunos wagones de harina procedente de la nueva elaboración y hemos oído decir y lo consignamos con gusto que

son muy superiores, como resultado de trigos de la nueva cosecha, inmejorables en la mayor parte de las zonas productoras, siendo una lástima que la cantidad de éstos recolectada, no estuviera en relacion con su buena calidad.

Cuenta la plaza con algunas existencias de la anterior campaña y marcas buenas, pero por muy conocidas en los mercados de consumo, que están por el momento ofrecidas sin compradores, las cuales indudablemente se irán colocando si sigue la exportación para esta costa y el Mediterráneo.

En la semana que hoy termina se han exportado para América, por el vapor-correo *Cádiz*, 5.000 sacos de harina y 943 de trigo y para la Península 4.891 sacos de harina y 2.790 de salvado.

El vapor *Victoria*, de Barcelona y escalas, importó 168 sacos de maíz.

Azúcares. Se han realizado 400 cajas de azúcar y 200 sacos de centrífuga. Las primeras consistían en 300 cajas de blanco y 104 dorado. Aun cuando se saben los precios que han obtenido ambas partidas no los publicamos, porque así nos lo exigió el que nos dió noticia de la venta.

La importación de este artículo ha sido de 299 sacos por vapor *Pelayo*, de Bilbao; 750 cajas por vapor-correo *Mendez-Núñez*, de la Habana, y 75 cajas y 77 bocoyes de azúcar refinada por bergantín-goleta *Jenne Andres*, de Nantes.

Cacao. Están reducidas las noticias que podemos dar referentes á esta mercancía, á la llegada de 780 sacos por el vapor-correo francés *Martinique*, de Saint Thomas, y de la colocación de 100 y pico sacos Caracas á precio reservado.

Aguardiente. Llegó procedente de la Habana y Cárdenas la barca *Paquete Cantabria* con 485 pipas, 20 medias y 20 cuarterones de aguardiente de caña, y es de esperar que en breve podamos señalar ventas en un artículo que hace mucho tiempo no figura en las transacciones del mercado.

Bacalao. El recibidor del cargamento de Noruega por *Cecilia* ha fijado los precios de 180 reales 1.º, 174 2.º y 168 3.º. En la semana no ha habido nuevas entradas de puntos productores, y solo el vapor *Pelayo*, de Bilbao, importó 32 fardos para una casa almacenista de este artículo.

No contando entradas ni ventas durante la semana el *café*, *cueros* y *aceite*, debemos poner fin á la revista, consignando la llegada de 90 sacos de arroz por el vapor *Victoria*, de Barcelona, y 15 cajas *jabon* por *Pelayo* y *Fernandez Sanz*, de Bilbao y San Sebastian respectivamente.

Ledesma Octubre 6.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 48 á 52 rs. fanega.
Centeno de 28 á 30 id. id.
Cebada, de 30 á 32 id. id.
Algarrobas, de 25 á 27 id. id.
Garbanzos, de 90 á 160 id. id.
Linaza en grano, de 40 á 50 id. id.
Las compras desanimadas.
El estado de la sementera bueno.
El tiempo de lluvias.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor *Sephora*, 29 ts., c. Locrat, de Burdeos con 200 fardos bacalao á Rouse; 10 cajas champagne á D. G. Toca; 9 bultos ferreteria á los Sres. Ubierna y Fernandez; 2.681 maderas á D. A. Galland, y otros efectos para varios.

Vapor *Maria*, 430 ts., c. Gartier, de Liverpool con 23 bultos quemacalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 7 idem idem á D. F. Larrañaga; 45 id. id. á don R. Lecuna; 60 id. id. á D. V. Gonzalez; 12 id. id. y 240 atados alambre á los Sres. Regatillo y compañía; 50 fardos bacalao á los Sres. Bustamante y Gallo; 50 id. id. f

14 bultos tegidos á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 34 id. id. á los Sres. M. Zorrilla y sobrino; 31 id. id. y 20 cascos sosa á D. R. M. Rodrigo; 70 cajas jabon á los señores Ruiz, Ferreira y compañía; 50 id. id. á los señores Villegas y Solar; 160 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 30 id. id. á la orden; 20 atados tablas á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor *San Miguel*, 118 ts., Echevarría, de San Sebastian con 2 fardos papel á los Sres. Villegas y Solar; 2 idem idem á la Sra. Viuda de Soriano; 4 cajas puntas hierro á los Sres. Pardo, Saro y compañía.

Id. *Pelayo*, 118 ts., c. Benguria, de Bilbao con 10 cajas jabon á D. José María Ceballos; 4 bocoyes azúcar á D. Jerónimo de Toca; 12 cajas manteca á D. A. Lameira; 10 fardos bacalao á D. Rufino Videá; 8 barriles alcohol á D. Pedro Bouchetie; 20 cajas de hojadelata á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Bergantín goleta *Emma L. Soh*, 567 ts., c. Macumber, para Baltimore con 750.000 kilogramos mineral de hierro.

Barca *Arontes*, 740 ts., c. Groves, para Baltimore con 1.000.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor *Cárlos Habans*, 257 ts., c. Ibarra, para Bayona con 1.400 sacos salvado.

Patate *Cándido*, 37 ts., c. Canci, para Rivadeo con 110 sacos harina, 27.600 kilogramos hierro á granel, y otros efectos.

Vapor *Itálica*, 256 ts., c. Schoue, para Sevilla y escalas con 1.528 sacos harina, 50 id. cacao, y otros efectos.

MEDICINAS QUE PROLONGAN LA VIDA.—El término medio de la vida sería mucho más largo si el gran consumo actual de la Zorzaparilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensiva, son muy raras. La Zorzaparilla de Bristol es una de ellas. Seria casi imposible producir un caso de escrófula ú otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perjudiciosamente aun con el enfermo mas débil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los días.

De venta en las principales farmacias y droguería. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Véanse en la página de anuncios las BOMBAS DE MORET Y BROQUET, de Paris.

QUINTAS.—SE PROPORCIONAN SUSTITUTOS con garantía y economía á los quintos de esta provincia. RIVERA, NÚM. 3, 2.º 3-2

DE TRES Y MEDIA Á CUATRO DE LA tarde del sábado 8 del corriente, se extravió una cartera de apuntes, desde la Dársena al muelle de Maliaño, conteniendo en ella un décimo de lotería de este sorteo de 5 duros, núm. 11.691, y además varios papeles. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en esta redacción, y se le gratificará. 2-1

UNA SEÑORITA DE ALGUNA INSTRUCCION, que motivado á lamentables desgracias de familia, desea colocarse de ama de gobierno, en casa de algún sacerdote ó caballero. Calle del Sol, núm. 13, informarán. 3-1

DOCTOR LACORT, MÉDICO-DIRECTOR de los baños de Solares.—Dedicado por espacio de varios años al estudio y curación principalmente de las enfermedades del estómago, ofrece sus servicios al público en la Cuesta de Garmendia, 1, 1.º. Consulta diaria, de once á tres.—Gratis á los pobres. 10-1

DON JOSÉ M. LOPEZ PEREDO, MÉDICO-CIRUJANO titular.—Dedicado á la asistencia de partos y enfermedades *puerperales*. Cuesta Garmendia, 1, 2.º 4-4

CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA á 14 rs. docena.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entreguente	Puerto
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Octubre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Octubre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE S. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre
 Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

LE BIXIO

Capitan PRADO

Saldrá de Marsella el 6 de Octubre, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

Vapores Correos
 DEL
 MARQUÉS DE CAMPO
 LÍNEA TRASATLÁNTICA

Primera y única
 LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
 ENTRE
 LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA
 por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El magnífico vapor español de 2.638 toneladas

MAGALLANES

saldrá de este puerto para los puntos expresados el 18 de Octubre próximo.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores se sirvan pedir cabida con 48 horas de anticipacion.

Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª; en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

PILDORAS DE LOURDES.

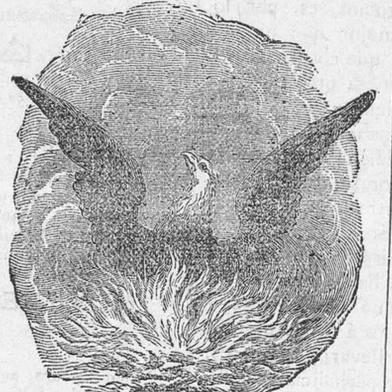
PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.
 Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS.
 Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS
 Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.
 Se garantiza su buen funcionamiento
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879
 Envío franco de Prospectos en Español

DOLORES

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones, donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de las mismas. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, A.ºno. 7, Bilbao, grabado de relieve en bronce y oro alrededor del crelo del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito exclusivo para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

ANIS REFINO MONTSERRTA

Marca J. Rosés, Barcelona, primer introductor de los anisados triples en Ultramar. Se vende en las tiendas y cafés; depósito principal D. Jerónimo L'oca, Ribera del Muelle, 13.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.
 Y de Coruña (escala) el 21 de id

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

VIAJE EXTRAORDINARIO

PARA LA

HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor

COMILLAS

Admite carga y pasajeros.
 La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.
 Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.